

Estudio de «PML» en el seguro de crédito. El ramo de crédito se reúne para estudiar su riesgo. Un informe de progreso

MICHEL M. DACOROGNA. PASA, PANAMERICAN SURETY ASSOCIATION

¿Cuál es el Siniestro Máximo Probable (PML) en el Seguro de Crédito? En julio de 2002 algunos reaseguradores de los ramos de Crédito y Caución se reunieron para compartir, por primera vez, sus experiencias en la evaluación del PML. La evaluación del capital necesario para cubrir el riesgo de una transacción que implique riesgo de crédito requiere dos valoraciones: la probabilidad de impago y el importe de la pérdida a consecuencia del impago.

El Siniestro Máximo Probable es el eslabón perdido que se necesita para calcular la distribución de siniestros de una cartera de seguro de crédito, y como tal juega un papel esencial para determinar la rentabilidad de dicha cartera.

El grupo, que se reunió bajo los auspicios del Comité de Crédito de PASA, Panamerican Surety Association (Asociación Panamericana de Fianzas), también buscó fórmulas de organizar la información de datos. El motivo de la reunión era la constatación de que el seguro de crédito no es ampliamente conocido por el mundo externo, y, cuando lo es, es a menudo mal interpretado. Esto se debe en parte al hecho de que el seguro de crédito se confunde a menudo con el crédito puro (préstamos). Además la industria aseguradora carece de definiciones estándar e incluso de una visión común de cómo se deben juzgar los riesgos de crédito.

La diferencia entre una póliza de seguro de crédito y el crédito puro es que la primera *asegura* a un vendedor que obtendrá los ingresos debidos si el comprador incumple y no paga. A diferencia del crédito puro, no proporciona un importe específico, predeterminado, de dinero, aunque la garantía se limita a un máximo acordado (límite garantizado). Por tanto un asegurador en contacto próximo con el mercado puede detectar problemas con ciertos deudores más pronto que otros observadores. Además, el seguro de crédito generalmente cubre crédito comercial a corto plazo. Esto hace que sea más fácil de manejar, porque permite rápidas reacciones tanto al vendedor como al asegurador. Por ello decidimos concretar inicialmente nuestro estudio en el seguro de crédito a corto plazo y dejar el seguro de crédito a medio plazo (caución y finanzas) para una etapa posterior.

«El autor agradece la participación de D. José Manuel Santos, Director de Reaseguro de MAPFRE Caución y Crédito, S. A., en la traducción al español de este estudio».

En tanto que sea posible, el asegurador puede reducir dinámicamente el límite garantizado como respuesta a la frecuencia de las reclamaciones. Esto permite a los aseguradores gestionar su exposición a créditos de mala calidad. Hemos visto muchos casos donde, en el momento del impago, el asegurador había reducido el límite garantizado a un importe muy pequeño o incluso a cero, a pesar de haber tenido una gran exposición en el mismo riesgo sólo meses antes.

Para reflejar la posición única de los aseguradores de crédito, el comité sugirió una nueva fórmula de definición de PML para ser aplicada por todos: utilizar los límites garantizados un año antes de ocurrir el impago y en el momento del siniestro. La elección de un año se estimó que era suficiente como para alejarse de los efectos directos del impago. Finalmente se definieron dos cantidades que reflejan:

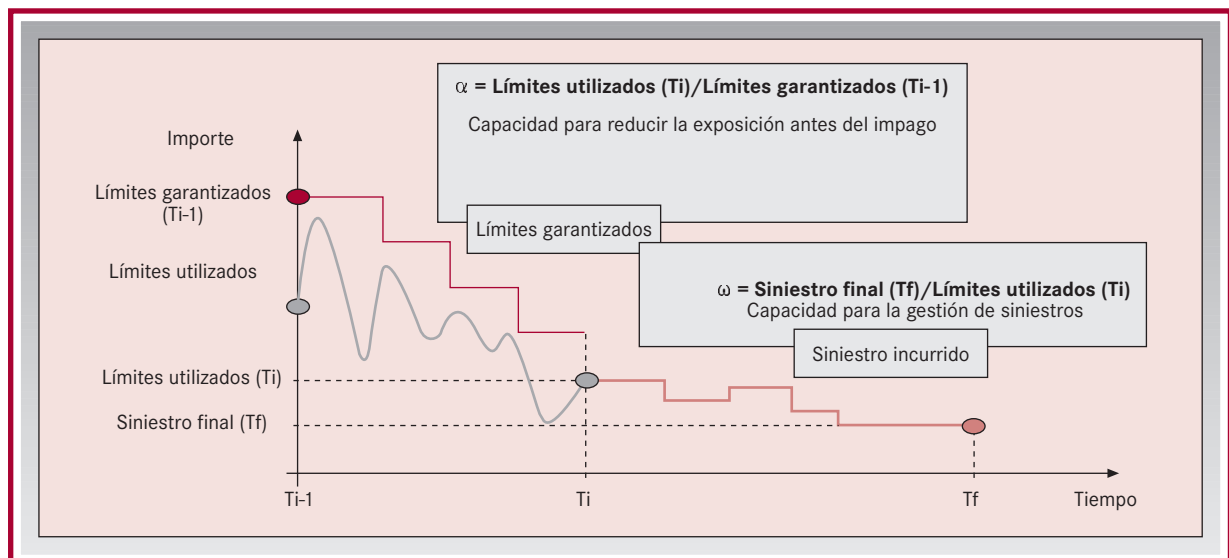
- La gerencia de riesgos antes del impago.
(α) Alfa = límite utilizado en el momento de impago/límite garantizado un año antes, y
- La gerencia de siniestros,
(ω) Omega = Siniestro final/límite utilizado en el momento del impago.

El producto de alfa multiplicado por omega proporciona el PML. El grupo decidió estudiar, sin al-

terar las normas de competencia, la distribución de estas cantidades (alfa, omega y su producto) y hacer un llamamiento al resto de la industria para unirse al proyecto. La respuesta fue muy positiva. En la segunda reunión, llevada a cabo en Munich, estaban presentes representantes de la mayoría del sector dispuestos a cooperar.

Todos eran conscientes de que el sector de (rea)seguro de crédito en general tiene que hacer frente a preguntas de los inversores y de las agencias de rating sobre la rentabilidad de este sector. También los reaseguradores deben responder ante sus juntas directivas, y tienen que competir con otros tipos de negocio para obtener capital. La solución, por tanto, está en crear transparencia y llegar a una estandarización para demostrar el valor verdadero que ofrece nuestro negocio. Tal esfuerzo es esencial para el éxito a largo plazo del seguro de crédito.

Desafortunadamente, nuestras nuevas intenciones de enfrentarnos con el problema del PML fueron parcialmente contrarrestadas por el estado de los sistemas informáticos. Es difícil hacer una conexión entre los sistemas que controlan exposiciones de riesgo y los que controlan el desarrollo de las reclamaciones. Por encima de esto, surgió el aspecto de la confidencialidad. Para que el estudio fuese creíble, era necesario



cubrir una amplia sección de la industria, y cumplir con el criterio de los participantes asegurando que la información no fuese utilizada competitivamente contra la compañía que la había proporcionado.

Por la razón anterior, el proceso se organizó en tres fases. Primero la recogida de los «casos nombrados» de compañías en quiebra, segundo la recogida de datos para el cálculo del PML, basada en una lista agregada de casos; y, finalmente, un estudio estadístico dirigido por un órgano independiente –el Instituto Federal Suizo de Tecnología (ETH)– al que también se encargó la recogida de información y su archivo en una base de datos anónima. El objetivo de esta, de algún modo, complicada metodología era preservar la objetividad del estudio: obtener un número de casos suficiente, tener un estudio imparcial, y preservar el anonimato de los suministradores de datos sin alterar las normas de competencia.

A pesar de los esfuerzos requeridos para completar los formularios, la respuesta entusiasta de los participantes a la fase de recogida de datos fue llamativa e impresionante. Estamos ahora en una etapa en que podemos ver y discutir los primeros resultados, no obstante preliminares, que se presentaron al comité el día 13 de octubre de 2003 por los investigadores de ETH. Nuestra hipótesis de que el PML para el seguro de crédito es mucho más bajo que el de los bonos (obligaciones) en los mercados financieros resultó ser correcta: el PML promedio es aproximadamente 15%, mientras que para deuda corporativa se encuentra en una escala entre el 30% y como máximo 60%, dependiendo de la calidad de la deuda. El 15% es, naturalmente, sólo un promedio y el valor puede variar desde 0% hasta más de 100% del límite garantizado un año antes del siniestro. Por ello es importante obtener la distribución completa de la probabilidad del PML para asegurar un modelo adecuado del riesgo.

Los resultados del estudio son un paso importante en esta dirección, porque demuestran nuestra capacidad de hacerlo, y también que obtenemos resultados que no están lejos de lo que esperábamos.

Nuestra cifra del 15% se basa en una muestra de más de 2.000 casos proporcionados por 20 compañías en todo el mundo con concentración geográfica en Europa, como es normal en el negocio. Estas compañías representan la gran mayoría del mercado de seguro de crédito a corto plazo. También vimos claras indicaciones de que el PML disminuye con el tamaño de la exposición, que es otro signo positivo y esperado.

¿Hemos terminado? ¿Tenemos suficiente evidencia para demostrar claramente que nuestra industria es capaz de gerenciar sus riesgos mejor de lo que externamente se supone?

Desafortunadamente para tener resultados consistentes, necesitamos mejorar la calidad de los datos, y obtener más evidencia de que el proceso a seguir –gestión dinámica de las exposiciones– está respaldado por dichos datos. Debido a la dificultad que supone recoger

información acerca del límite utilizado en el momento del impago, este componente del estudio no ha sido posible. Por tanto la fiabilidad general del estudio ha sido calificada por ETH como «intermedia». Nuestro

objetivo es mejorarla lo suficiente para subir su calificación a «alta».

Los expertos de ETH están dispuestos a ayudarnos a hacer definiciones más precisas y consistentes para ser utilizadas en el proceso de recogida de datos. Tanto su experiencia como la nuestra servirá de base sobre la que se estandarizarán nuestros informes de datos. En la reunión de octubre se eligió a un grupo de personas que formaron el «Equipo de Estandarización y Definiciones», el cual seguirá este objetivo en el futuro. Incluye a representantes de los principales aseguradores y algunos reaseguradores, y también un experto de ETH. El grupo se reunió en enero de 2004 con el fin de alcanzar una definición aceptada que será necesaria en el siguiente turno de recopilación de datos para obtener una información más fiable.

Esta ha sido la primera vez que la industria ha sido capaz de efectuar un estudio cuantitativo tan amplio. A la vista de las oportunidades que están por venir, el «Comité PML» (tal y como lo llamamos hoy) considera que no debemos desperdiciar esta ocasión. Se ha tomado la decisión de abrir el grupo de PASA a todas las asociaciones de la industria (ICISA, ALCESE; Unión de Berna, etc.) y también considerar la ampliación del estudio para caución.

Los objetivos son mantener viva la base de datos (más o menos en la misma línea actual, reco-

piando información anónima y con amplia representación de la industria) y alcanzar normas estándar similares a las de CRESTA para el reaseguro de catástrofes naturales. Sin duda este esfuerzo aportará conciencia de la contribución efectuada por nuestra industria a la gerencia del riesgo de crédito, y la posibilidad para nosotros de hacer más. Ciertamente hará que el precio del reaseguro de crédito sea más transparente, y por tanto más realista.